

Boletín Oficial de Castilla y León



úm. 7 Miércoles, 10 de enero de 2024

Pág. 456

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE ÁGREDA (SORIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística, promovida por «Vultan Ágreda, S.L.», para la instalación de una planta de tratamiento de purines y producción de biogás/biometano, en la parcela 20245 del polígono 11, paraje Cerro de los Molineros, en el término municipal de Ágreda (Soria). Expte.: 423/2023.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo de Actuación	Obras, edificaciones, Instalaciones
	INSTALACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE PURINES Y PRODUCCIÓN DE BIOGAS/BIOMETANO EN LA PARCELA CATASTRAL
Presupuesto	33.153 €

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	42006A01120245000IS
Localización	PARCELA 20245 POLÍGONO 11. PARAJE CERRO DE LOS MOLINEROS

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1. Órgano que acuerda la información pública: Alcalde.
- 2. Fecha del acuerdo: 18 de septiembre de 2023.
- 3. Instrumento o expediente sometido a información pública: 423/2023.
- 4. Ámbito de aplicación: Ágreda (Soria).
- 5. Identidad del Promotor: Vultan Ágreda, S.L.

CV: BOCYL-D-10012024-25



Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 7 Miércoles, 10 de enero de 2024

Pág. 457

- 6. Duración del período de información pública: veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y Heraldo Diario de Soria.
- 7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Ayuntamiento de Ágreda en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y en la web: www.agreda.es
- 8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Registro General del Ayuntamiento de Ágreda y en la dirección de correo electrónico: info@agreda.es

Ágreda, 3 de enero de 2024.

El Alcalde,

Fdo.: Jesús Manuel Alonso Jiménez

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979–ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-10012024-25